

FEDERACIÓN ARGENTINA DE MEDICINA GENERAL EQUIDAD EN LOS SISTEMAS ES EQUIDAD PARA LA GENTE

Ante el avance de los casos de Covid-19 y el agravamiento de la situación epidemiológica, las autoridades de los diferentes niveles de gobierno, nacional provinciales y municipales, han debido recurrir a la “reorganización de servicios” y a la “puesta en disponibilidad” de profesionales y técnicos de la salud, en particular en los efectores públicos y en las residencias en salud. Esta decisión, comprensible desde la mirada de “cobertura” del segundo nivel de atención y la visible carencia o agotamiento de los equipos de cuidados avanzados, ha producido un sesgo a los que los generalistas estamos acostumbrados, la desvalorización de las actividades del Primer Nivel de Atención (PNA) y, por consiguiente, la priorización del nivel hospitalario exigidos, claro, por la coyuntura pero no interpretando la importancia de la red de servicios ascendentes, en la cual cada quién tiene su experticia para contribuir en la emergencia sanitaria y en los otros problemas de salud que afectan a la población.

Reiteramos partes del documento FAMG “Re-Organización del Primer Nivel de Atención ante la pandemia de Coronavirus Argentina 2020”, de marzo 2020, apenas iniciada la emergencia:

“...ante la proliferación de protocolos de actuación fundamentalmente clínicos y de índole hospitalario y ante la ausencia de protocolos de trabajo para el PNA es prioritario el desarrollo de los mismos con la finalidad de adecuar (...) los equipos ante este nuevo contexto. (...) ...cualquier diseño que se proponga debe adaptarse a las características del PNA (que determinan) una gran variedad y diversidad de situaciones y realidades a las que los equipos se adaptan cotidianamente... El PNA se define por:

- Ser el primer contacto con las personas, familias y comunidades por su situación de cercanía al domicilio ante cualquier problema de salud.
- Trabajar en un territorio específico definido espacial y poblacionalmente.
- Trabajar con poblaciones heterogéneas que incluyen todas las edades y situaciones.
- Trabajar con personas sanas en diferentes modalidades de atención definidos genéricamente como controles de salud (niño sano, embarazo, adolescencia, salud de la mujer, personas mayores, etc.).
- Atención de problemas prevalentes de salud.
- Atención de problemas crónicos de salud.
- Heterogeneidad edilicia que incluye postas sanitarias, centros de salud y hospitales de baja complejidad de diferente tamaño, accesibilidad y medios tecnológicos.
- Trabajo con equipos multidisciplinarios en modalidades diferentes que incluyen consultas, visitas y entrevistas a domicilio, etc.”

Estas características determinan algunos ejes posibles para repensar la modalidad de trabajo a seguir ante la epidemia; cada equipo deberá adaptar estos ejes a su realidad según sea su ubicación (urbana o rural) su población a cargo, su sistema de salud de referencia y la composición del mismo.”

En todos los documentos y recomendaciones, la FAMG insiste en mantener operativo el PNA a los fines de no descuidar la población a cargo y continuar resolviendo sus problemas prioritarios y prevalentes de salud, manteniendo los circuitos del cuidado de la salud contemplando los propios del “aislamiento social” y detectando tempranamente la enfermedad, incluyendo los casos sospechosos de padecer Covid-19. En todos los casos, en lo urbano y lo rural, se produjeron las adaptaciones a los fines de proteger a quienes debían recurrir a asistirse y a los equipos de salud involucrados.

Comisión Directiva 2019 | 2021

Presidente

Victor ORELLANA
(STMG)

Vicepresidenta

Mercedes ALBORNOZ
(AMES)

Secretaria

Cintia ALTAMIRANO
RAMINGER
(AMGBA)

Prosecretaria

Arminda MATTAR
(AMGyES)

Tesorero

Juan Pedro BONIFAZZI
(ASMGyF)

Protesorera

Claudia KRASINSKY
(SMR)

Vocales titulares

Daniel MORALES
(AESAP)

José M. ALÍ BROUCHOUD
(ARES)

Presidentes Honorarios

Rafael PASSARINI
Graciela LÓPEZ GALLARDO
Arturo SERRANO
Adrián ALASINO

FAMG

Personería Jurídica
1177/07

www.famg.org.ar

Secretaría Institucional
Marta Limido

secretaria@famg.org.ar

Los lugares en donde primó la organización del PNA, con sus recursos no siempre del todo suficientes, se trabajó en sintonía con el curso de la pandemia. Al aparecer los primeros casos, rápidamente se iniciaron las búsquedas de contactos y las acciones de bloqueo, la asistencia domiciliaria o en hoteles de enfermos o de personas aisladas preventivamente y el refuerzo de los segundos niveles en guardias generales, servicios de emergencia o la internación de casos leves, siempre en sintonía y coordinación con las autoridades para que “vestir un santo no desvistiera otro” y teniendo en cuenta que quien asumiera una tarea tuviera idoneidad para el lugar asignado. Un miembro de la SATI (Sociedad Argentina de Terapia Intensiva) decía, días atrás en una conferencia desde el Ministerio de Salud de la Nación “(creer) que a través de cursos virtuales se puede entrenar a médicos generales en la ventilación mecánica, es como mandar a un piloto de combate de un caza F16 a la guerra después de haber trabajado solamente en un simulador de vuelo”; más allá de la triste comparación, hay que reconocer que cada quien debe hacerse cargo de su propia especialidad. La detección temprana y el bloqueo de los casos Covid-19, es tanto o más importante que la asistencia a los casos graves.

**Comisión Directiva
2019 | 2021**

Presidente

Victor ORELLANA
(STMG)

Vicepresidenta

Mercedes ALBORNOZ
(AMES)

Secretaria

Cintia ALTAMIRANO
RAMINGER
(AMGBA)

Prosecretaria

Arminda MATTAR
(AMGyES)

Tesorero

Juan Pedro BONIFAZZI
(ASMgyF)

Protesorera

Claudia KRASINSKY
(SMR)

Vocales titulares

Daniel MORALES
(AESAP)
José M. ALÍ BROUCHOUD
(ARES)

Presidentes Honorarios

Rafael PASSARINI
Graciela LÓPEZ GALLARDO
Arturo SERRANO
Adrián ALASINO

FAMG

Personería Jurídica
1177/07
www.famg.org.ar
Secretaría Institucional
Marta Limido
secretaria@famg.org.ar

Los esfuerzos de Autoridades Sanitarias, Efectores de Salud de todos los niveles, la ciudadanía en general- por hacer frente a esta Pandemia, expresa confusiones respecto de “lo importante” y “lo urgente”: las decisiones sanitarias que se han expresado hasta ahora de dónde fortalecer los recursos, traducen que tanto lo importante como lo urgente son las instalaciones y el personal de los hospitales de mayor complejidad tecnológica -2do y 3er nivel-, siguiendo una lógica histórica aún dominante, aunque demostrada insuficiente, de dotar de mayor financiamiento a los niveles de atención de mayor complejidad tecnológica, aunque son éstos quienes destinan su cuidado a la menor cantidad de población gravemente enferma en términos biomédicos.

Esta pandemia pone en evidencia lo que hace más de 35 años expresamos desde la Federación Argentina de Medicina General y sus Asociaciones miembro: es el Primer Nivel de Atención quien requiere de mayor presencia estatal con políticas concretas y recursos, donde poder garantizar la accesibilidad a la continuidad de cuidados a millones de habitantes. Es el momento de traducir los discursos que señalan la relevancia de un sistema de salud único basado en la estrategia de Atención Primaria de Salud, en hechos concretos convocando a quienes hacen la territorialidad en salud pública día a día, desde un enfoque sanitario integral e integrado de saberes y haceres, para que las dinámicas emergentes que acontecen dejen de traducirse en acciones urgentes y se garanticen las importantes.

Instamos, entonces a cada nivel de decisión, a incorporar a las mesas de discusión a personal de los PNA, como así mismo sumar otros saberes de las ciencias sociales, a los fines de dar coherencia al discurso de “la pandemia la controlamos entre todos” sin tener en cuenta que el “entre todos” se logra con un adecuado trabajo de los equipos de salud con la comunidad en su propio marco territorial.



Dr. Víctor Orellana
Presidente FAMG
Mesa Directiva Nacional

Asociaciones parte de FAMG:

AcFudES Tierra del Fuego - ACorES Córdoba - ADESAJ Jujuy - AESAP Chaco - AMES CABA -AMGBA Buenos Aires - AMGyES San Luis - APaMGFES La Pampa - APARSE Santiago del Estero - ARES Río Negro - ASMGyF Santa Fe - SMR Neuquén - STMG Tucumán.